

ACTA No. 24-2020
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el viernes once de diciembre de dos mil veinte, a partir de la tres y diez minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras
Donald Zepeda Téllez
Yency Castro Barrantes
Karina Murcia Barberena
Dennis Valverde Pacheco
Dinnieth Rodríguez Porras
Ransay Cruz Villalobos

Presidente – Decano Titular
Representante Sector Docente – Titular
Representante Sector Docente – Titular
Representante Sector Estudiantil – Titular
Representante Sector Productivo – Titular
Representante Sector Productivo – Titular
Representante Sector Administrativo – Titular

INVITADOS

Marianela Miranda Araya
Vannesa Soto Picado
Milton Alfaro Salas

Representante Sector Administrativo - Suplente
Representante Sector Docente – Suplente
Representante Sector Docente – Suplente

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Sustitución de programas de TCU por programas nuevos ya aprobados

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Se justifica la ausencia de los miembros de este Órgano Colegiado que no participan de la sesión, debido a que corresponde a sesión extraordinaria y ya contaban con compromisos previos.

Se someta a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-24-2020:

“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria n° 24-2020, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda**
- II. Sustitución de programas de TCU por programas nuevos ya aprobados**

ARTÍCULO SEGUNDO:

SUSTITUCIÓN DE PROGRAMAS DE TCU POR PROGRAMAS NUEVOS YA APROBADOS

Se hace lectura del oficio DEASSSC-132-2020. Asunto: Cierre de proyecto de Trabajo Comunal Universitario: En referencia al tema del proyecto TCU, debo indicar la importancia de que el Consejo de Sede acuerde el cierre de los programas de TCU vigentes para que esta acción administrativa respalde lo siguiente:

1. El justificante para la apertura de los nuevos proyectos, dado que no existe por escrito dicho documento.
2. La apertura de nuevos programas en la oferta universitaria AVATAR en detrimento de los actuales.
3. El respaldo para solicitar a nivel de las metas del Plan anual operativo la modificación de los nombres de los proyectos, así como las metas planteadas.
4. Contar con el respaldo escrito que justifique el nombramiento de profesores actuales de TCU que se trasladarán a otros proyectos de Extensión y Acción Social que no se tenían contemplados.
5. Comunicar a la encargada de TCU de que, debido al cierre de los programas actuales, ella deberá asumir el cierre de dichos programas, así como asumir funciones de los profesores que no se van a nombrar para dichos cursos.

Mi objetivo con esta solicitud es que no queden vacíos legales que afecten los nuevos procesos de TCU y que tengamos el fundamento legal del máximo órgano de la Sede para las acciones a ejecutar. Recordando que lo que indica el artículo 135 de la ley de administración pública “todo acto administrativo deber ser comunicado por escrito” y que de momento no contamos con el acuerdo de cierre del Consejo de Sede.

Emitido por el señor Harold Hernández – Coordinador de Extensión y Acción Social

El señor Harold Hernández instruye que se debe dejar claro la necesidad de un acuerdo donde se indique la sustitución de los TCU por los proyectos aprobados para este programa.

Trabajo Comunal actuales y se propone sustitir:

- 1: TCU-118 Reforestación y Educación Ambiental en el PNJCB
- 2: TCU-106 Implementación de Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- 3: TCU-405 Capacitación a Empresarios y Empresarias de la Región Huetar Norte

Por los nuevos proyectos de TCU, los cuales ya fueron aprobados:

1: Implementación de ideas de proyecto que incidan en el desarrollo económico local de la Zona Norte

2: Reserva de Biosfera Agua y Paz

3: Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Procesos de Integración para la Población migrante refugiada en Vulnerabilidad y Población de comunidades de acogida en la Región Huetar Norte

5: Formación de formadores en educación financiera para una sana planificación personal y empresarial

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N° 02-24-2020:

“Aprobar la sustitución de los proyectos actuales del Trabajo Comunal Universitario por proyectos nuevos ya aprobados, según el siguiente detalle:

Nombre de proyecto	Proyecto por el cual se va a sustituir	Aprobado mediante:
1: TCU-118 Reforestación y Educación Ambiental en el PNJCB	Implementación de ideas de proyecto que incidan en el desarrollo económico local de la Zona Norte	ACUERDO N° 03-18-2020
2: TCU-106 Implementación de Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Reserva de Biosfera Agua y Paz	ACUERDO N° 04-18-2020
	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Procesos de Integración para la Población migrante refugiada en Vulnerabilidad y Población de comunidades de acogida en la Región Huetar Norte	ACUERDO N° 05-18-2020
3: TCU-405 Capacitación a Empresarios y Empresarias de la Región Huetar Norte	Formación de formadores en educación financiera para una sana planificación personal y empresarial	ACUERDO N° 06-18-2020

ACUERDO FIRME”.

A manera de recordatorio, el día miércoles 16 de diciembre de 2020 a partir de las 6:00 pm, se realizará la última sesión ordinaria del Consejo de Sede. Finaliza la sesión a la tres y quince minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente